
Enfermería: un bien escaso

Víctor Aznar Marcén
Presidente del Sindicato de Enfermería, SATSE.

“Para estar en la media europea, España, con 243.000 enfermeras para una población de 45 millones de habitantes, necesitaría un incremento de 122.400 enfermeras”. Quien hace esta afirmación no es el Sindicato de Enfermería, sino el Senado, que en su sesión del pasado 6 de julio aprobaba el informe definitivo de la ponencia sobre “Necesidades de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud”.

No es sólo el Sindicato de Enfermería el que desde hace tiempo viene afirmando, tajantemente, que nuestro sistema sanitario adolece de muchos y diversos problemas, y que uno de los que más graves es la carencia de profesionales de enfermería. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su informe relativo a 2009 (Panorama de la Salud 2009), recoge también que la enfermería, que suele ser la profesión sanitaria más numerosa, superando en gran medida a los

médicos en la mayoría de los países de la OCDE, tiene una cuenta pendiente en nuestro país ya que “las enfermeras desempeñan un papel fundamental en la prestación de la atención de la salud no sólo en entornos tradicionales como los hospitalares e instituciones de cuidados de larga duración, sino también cada vez más en la atención primaria y en entornos domiciliarios”.

Volviendo al informe de la OCDE, éste indica que “en 2007 había 7,5 enfermeras cualificadas por 1.000 habitantes en España, una cifra inferior a la media —9,6— de los países de la OCDE”. El número de enfermeras por médico, según la misma fuente, es también muy bajo en España, de 2,1.

Más prestaciones igual número de enfermería

Tanto la OCDE como la “Ponencia de recursos humanos” del Senado

afirman que, al igual que el resto de países europeos, España ha visto como ha aumentado su esperanza de vida en las últimas décadas gracias a las intervenciones en salud pública y al progreso en la atención sanitaria, entre otros asuntos. En este sentido, nuestro país se encuentra por encima de la media de la OCDE en cuanto a esperanza de vida, 81,1 años a pesar de que el PIB per cápita que se dedica a sanidad es uno de los más bajos. Igualmente, el índice de satisfacción de los usuarios españoles con su sistema sanitario es uno de los más altos de Europa.

El Sindicato de Enfermería lo tiene claro: el sistema sanitario público español ha estado, durante las últimas décadas, obteniendo una gran nota gracias al esfuerzo desarrollado por los profesionales sanitarios, especialmente la enfermería. Además, estudios internacionales conocidos recientemente indican que gran parte de los buenos resultados obtenidos por el Sistema Nacional de Salud (SNS) se debe a los bajos salarios de sus profesionales que son los que realmente soportan el sistema.

La problemática de esta escasez de profesionales de enfermería, que se ha visto refrendada tanto por las con-

clusiones finales del Senado como por el último informe de la OCDE, es, en opinión de SATSE, un grave problema que se cronificará en los próximos años, si antes no se toman medidas en este sentido, ya que la última encuesta sobre profesionales sanitarios realizada por el Instituto Nacional de Estadística afirma que, a diciembre de 2009, un 11,41 por ciento de los enfermeros en activo tenían entre 55 y 64 años, es decir, se encuentran en los últimos años de su ejercicio profesional, próximos a la edad de jubilación. Estamos ante un sistema sanitario envejecido ya que el 33,11 por ciento de los profesionales que hoy trabajan en el seno del sistema sanitario español, tienen más de 45 años y parece que el recambio no llegará a corto plazo.

Recambio que, además, se está llevando a cabo de forma incoherente al ahondar, aún más, en las carencias del sistema ya que los recién diplomados y aquellos que más podrían hacer por el sistema, los jóvenes, sólo pueden acceder a contratos de eventuales, precarios y con condiciones laborales poco atractivas que hacen que la carrera de enfermería tenga pocas expectativas entre los estudiantes.

También es obvio que el incremento notable de la población española, además del mayor nivel de exigencia cualitativa en la atención sanitaria no puede realizarse con unos medios y unos recursos que no crecen al mismo ritmo que, por ejemplo, el aumento de prestaciones sanitarias, el incremento de infraestructuras (desde el años 2003 hasta la fecha se han puesto en marcha más de 40 hospitales públicos) o nuevos ámbitos de actuación de la enfermería.

Propuestas

Entre las propuestas que el Sindicato de Enfermería trasladó a la ponencia sobre necesidades de recursos humanos en el SNS, y que también ha hecho llegar a las distintas administraciones implicadas, hay que destacar la necesidad de consolidar todas las plazas estructurales actualmente ocupadas por personal no fijo en las plantillas orgánicas del SNS; la implantación urgente en todos los servicios de salud del registro de profesionales; realizar un estudio de las necesidades de profesionales de enfermería; la participación conjunta de las comunidades autónomas en la determinación del número de pla-

zas para la formación de profesionales sanitarios en las universidades y en las plazas de formación de especialistas y, principalmente, la necesidad de aumentar las plantillas orgánicas de enfermería en función de la población real atendida, del contenido asistencial de cada puesto de trabajo y del incremento de servicios ofertados y prestados a la sociedad.

Igualmente, es necesario favorecer la reducción y flexibilización de la jornada laboral y del régimen de turnos rotatorios, la compensación por la desprogramación de turnos y el reconocimiento y compensación por el solape de jornada. Las excesivas cargas de trabajo que soporta la enfermería son otro de los motivos sobre los que la administración debería incidir, por lo que el Sindicato de Enfermería ha trasladado tanto al Ministerio de Sanidad como a las distintas Consejerías de Salud la necesidad de realizar un estudio exhaustivo de puestos de trabajo para detectar áreas de mejora, reducir o eliminar tareas repetitivas o innecesarias, etc. En definitiva, racionalizar el trabajo enfermero.

Respecto a la conciliación de la vida familiar y profesional, el sindicato considera necesario, por encima de todo,

renovar y rejuvenecer las plantillas de enfermería mediante la creación en los centros sanitarios de guarderías y centros de día para nuestros hijos y mayores; hacer más accesible para los profesionales las actividades de progresión profesional como la docencia, la investigación, la formación en otros centros para facilitar el traspase de conocimientos entre profesionales; el acceso a excedencias voluntarias con cotización a la Seguridad Social y todas aquellas que faciliten la conciliación.

En cuanto a las propuestas sobre salud laboral, SATSE considera esencial la realización de un estudio de puestos de trabajo y de condiciones laborales que debería abordar, además, el rediseño o adaptación de aquellos puestos que lo requieran, la implantación en todos los centros asistenciales del SNS de ayudas tecnológicas y mecánicas y la formación de los profesionales en seguridad y salud laboral, así como el impulso desde las distintas administraciones implicadas de una política de mejora de las condiciones de trabajo específicas durante el período de embarazo, en la lactancia, en el posparto y en el período de recuperación de enfermedades graves.

Conclusiones

La enfermería es el colectivo más deficitario en nuestro SNS y, por tanto, entendemos que esto debe ser una prioridad tanto para el estudio de las necesidades de recursos humanos, como para las soluciones que se propongan.

El déficit de profesionales de enfermería afecta muy seriamente a la prestación de la asistencia sanitaria a los ciudadanos, a la eficiencia del SNS y muy especialmente a las condiciones de trabajo y de salud de los profesionales.

Se debe garantizar en el conjunto del SNS la financiación suficiente para la consolidación y contratación del personal de enfermería necesario en base al estudio de necesidades realizado, para adecuar los ratios de enfermería a nuestro entorno y a las necesidades del sistema sanitario.

Consideramos urgente que se tomen medidas coordinadas para promover una mejora general de las condiciones de trabajo en el SNS, y específicamente de los profesionales de enfermería, que debería ser una prioridad en la planificación de necesidades de recursos humanos en el SNS.